



**CONCEJO MUNICIPAL
SESION EXTRAORDINARIA N° 20
22 DE OCTUBRE DEL 2013**

En San Bernardo, a 22 de octubre del año dos mil trece, siendo las 10:15 Hrs. se dio inicio a la Sesión Extraordinaria N°20 presidida por la Sra. Alcaldesa doña Nora Cuevas Contreras, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. AMPARO GARCIA SALDIAS
SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA
SR. LEONEL CADIZ SOTO
SR. SEBASTIAN ORREGO CISTERNAS
SR. RAIMUNDO CAMUS VARAS
SR. CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES
SR. SEBASTIAN TAPIA MACAYA
SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO
SR. RICARDO RENCORET KLEIN

INASISTENTE:

SRA. SOLEDAD PÉREZ PEÑA

Actuó como Ministro de Fe el Secretario Municipal, Sr. Rodolfo Muñoz Castillo.

TABLA:

- 1.- Modificación de Presupuesto N°13, antecedentes entregados el 15 de octubre del presente.
- 2.- Otorgamiento de subvención a la Orquesta Juvenil Fidel Pinochet Le Brun, por un monto de \$7.000.000.-.
- 3.- Otorgamiento de comodato compartido del inmueble destinado a equipamiento, ubicado en calle José Besa N°593, Barrio Oriente, al Club Deportivo Barrio Oriente y Club Deportivo Hwa-Rang.
- 4.- Transacción extrajudicial con la Sra. Lucila Carrillo Herrera, por un monto de \$177.371.-.
- 5.- Modificación Ordenanza N°13, sobre Derechos Municipales.
 - Dirección de Operaciones.

SRA. ALCALDESA En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión.

- 1.- **MODIFICACION DE PRESUPUESTO N°13, ANTECEDENTES ENTREGADOS EL 15 DE OCTUBRE DEL PRESENTE.**

SRA. ALCALDESA La tienen todos en su carpeta. Director.

SR. FERNANDEZ Buenos días, Alcaldesa, Sres. Concejales, Sras. Concejales. Se está presentando la modificación presupuestaria N°13, que en general se trata de traspasos de una cuenta a otra, y hay un pequeño ítem de ingresos.

De la disminución del ítem de Egresos, 36.000.000, se recoge 1.000.000 de Asignación de Incentivo Institucional, 13.000.000 en traspasos y el ítem Elecciones 21.000.000, y van al aumento de ítem de Egresos, en Otras Bonificaciones Compensatorias 8.000.000; Asignación de Responsabilidad de Jueces 5.000.000; Asignación de Incentivo Colectivo 1.000.000; Alimentos y Bebidas Elecciones 1.000.000; Materiales de Oficina Elecciones 5.000.000; Materiales de Aseo para las Elecciones 2.000.000; Materiales de Mantenimiento y Reposición 6.000.000; Arriendo de Vehículos Elecciones 6.000.000; y Otros Arriendos 2.000.000, carpa y ese tipo de cosas, de las elecciones.

SR. NAVARRO Las elecciones, ¿siempre ha sido así, parece?.

SRA. ALCALDESA Que nosotros tenemos que pagar el personal también.

SR. FERNANDEZ Todo. ¿Cuánto se gastó la última vez?.

SR. BERRIOS En las últimas elecciones, 30.000.000.

SR. FERNANDEZ Ya llevamos 36.

SR. BERRIOS Lo que pasa es que la modificación en el tema de las elecciones, nosotros teníamos una cuenta donde teníamos toda la plata de las elecciones, pero como tenemos que llevarla a la naturaleza del gasto, eso significa que si yo arriendo una carpa tiene que ir Otros Arriendos, si yo compro alguna cosa para darle a la gente que desarma en las noches, para que se pueda alimentar en los desarmes, tengo que llevarlo a Alimentos y Bebidas, tuvimos que desagregar la cuenta porque Control ya nos estaba exigiendo que no lo manejara todo en un pozo, sino que lo llevara a lo que corresponde en la naturaleza del gasto, dentro de lo que es el presupuesto, entonces lo separamos, tomamos el pozo que estaba y lo repartimos en cada uno de los gastos.

SRA. ALCALDESA Esta asignación de incentivo colectivo, ¿es para la gente de Operaciones?.

SR. BERRIOS No, es el mejoramiento de asignación que es el colectivo y el institucional, el 11%, lo que pasa es que ahí...

SRA. ALCALDESA Ah, el PMG, ya.

SR. BERRIOS Para hacer la proyección nos estaba faltando, entonces ahí hicimos la modificación, o sea, la modificación está dentro de las mismas cuentas, no hay mayor recurso que se le está colocando, ni nada.

SRA. ALCALDESA ¿Cómo es la asignación que se le paga al personal en el proceso de elecciones?.

SR. BERRIOS Sale por horas extraordinarias, se les hace un bono y ahí se cancela por horas extraordinarias.

SRA. ALCALDESA ¿Y el bono es igual para todos?.

SR. BERRIOS Es, de acuerdo a la solicitud, en el sentido de...

SRA. ALCALDESA Concejales, estamos hablando del gasto en las elecciones, estoy haciendo la consulta, porque a los funcionarios también se les paga un bono que va adosado a las horas extras,

estoy consultando si ese bono es igual para todos, o sea, como Operaciones, que trabaja 3 días, antes de las elecciones, como los que están el mismo día, solamente, trabajando, esa es mi consulta.

SR. BERRIOS No es igual para todos, el personal que está a cargo de los colegios tiene un bono menor a la gente de Operaciones, que es la que lleva el gran peso de las elecciones, sobre todo el peso de la noche, cuando termina la elección, que hay que estar casi toda la noche, porque los colegios hay que entregarlos, por el tema del Ministerio de Educación, mientras antes entran a clases, pueden recibir sus recursos.

SRA. ALCALDESA Este año hemos gastado harta plata en elecciones.

SRA. BUSTOS Lo peor de todo es que nadie nos devuelve al Municipio eso, es un gasto que a veces uno no tiene.

SRA. ALCALDESA No devuelven, lo encuentro súper injusto, los municipios que no tiene ni uno lo dan todo con buena voluntad.

SRA. BUSTOS El SERVEL, pero no el Municipio.

SR. CADIZ En Chile el Estado cada vez le traspasa más los gastos a los municipios.

SRA. ALCALDESA Ese es un tema de nosotros, como Asociación.

SR. BERRIOS Y además el tema pasa porque el SERVEL está cometiendo varios errores, dentro de eso ellos están tomando... antes la distribución de las mesas y la distribución de los colegios la hacía el Municipio, entonces buscaba no alterar de un año a otro, de una elección a otra, el lugar donde estaban las mesas, para que la gente no anduviera perdida, ahora no, ellos tomaron la decisión arbitraria y modificaron el plano de votación.

Entonces ahora estamos con el tema que mucha gente va a llegar a votar al lugar de votación donde siempre, históricamente, votó, y se va a encontrar con que no le toca votar ahí, le toca en otro lugar, pero ya es una responsabilidad netamente del SERVEL, y es una discusión que cuando nosotros tuvimos la reunión en el SERVEL, yo les hice ver que ellos en la Comuna no tenían ninguna representatividad, entonces la gente no va a mirar que es el SERVEL el que cometió el cambio de lugar de votación, sino que le van a echar la culpa al Municipio, y es al Municipio que van a culpar de este tipo de cosas, entonces dijeron que ya no era posible echar pie atrás, que ya no era posible, que ya no era posible, y se mantuvieron en esa posición.

SRA. BUSTOS Frente a eso, ¿no sería posible informar las mesas?, que es tarea de ustedes informar, porque uno generalmente se guía por su mesa, y la mesa le va a decir el local donde está, porque la gente va andar perdida, en realidad, como usted señala.

SR. BERRIOS Nosotros estamos entregando la información para que se levante a la página nuestra el tema de como quedó conformado, porque ya esta semana salió el definitivo como va a quedar, además colocamos en la recepción, abajo, un computador, para que la gente venga a consultar y podamos darle la información necesaria.

SRA. BUSTOS Eso resulta, siempre resulta, qué bueno. Y las paletas informando el montón de candidatos que tenemos, hay que hacer una paleta doble, o triple, porque no caben en una.

SRA. ALCALDESA Locales nuevos de votación, a modo de información, ustedes saben que somos sede, como municipio.

SR. BERRIOS El Gimnasio Municipal, que lo habían pedido de reemplazo y ellos, arbitrariamente también, lo colocaron como local de votación, entonces a nosotros nos pidieron dos

de reemplazo por si acaso había algún problema dentro del tema de la votación, entonces ellos llegaron y después nos mandaron, dijeron, no, es local de votación.

SRA. ALCALDESA Y el otro es el Liceo Comercial.

SR. BERRIOS No, el Merino Segura, que está en la esquina...

SRA. ALCALDESA El Hernán Merino Correa.

SR. BERRIOS Son los dos locales nuevos.

SRA. ALCALDESA Porque ayer me hicieron firmar un tema del Comercial.

SR. BERRIOS Es que el Comercial siempre ha estado, donde votan las primeras mesas.

SRA. ALCALDESA Sí, tienes razón, siempre ha sido.

SR. BERRIOS Y son las primeras mesas. Entonces el Hernán Merino Correa y el Gimnasio.

SRA. ALCALDESA ¿Alguna consulta respecto a la modificación presupuestaria?.

SRA. BUSTOS Yo tengo una consulta, pero que no es consulta, más bien es una preocupación respecto a los materiales de mantenimiento, reparación de arriendos, mira, me llama la atención que la Oficina de la Juventud todavía está cerrada, está pintadita, pero no está funcionando.

SRA. ALCALDESA ¿Qué ha pasado en eso?.

SRA. BUSTOS Y estamos pagando arriendo.

SRA. GALVEZ No, si está funcionando, falta la parte de atención...

SRA. ALCALDESA A mí llamó la atención de que no había... porque no puede ser causal de que no hay Internet y que nadie puede vivir sin Internet, no me vayan a contestar eso.

SRA. GALVEZ Están funcionando, pese a que todavía no se instala el tema de la... que se está instalando ahora, están funcionando, está funcionando el preuniversitario, están funcionando los chiquillos como oficina, hemos trasladado el mobiliario, Previene también, hemos hecho hartas actividades ya, lo que pasa ahora es que falta la parte de afuera.

SRA. BUSTOS Ya, qué bueno. ¿Y estos 2.000.000 de otros arriendos de qué son?.

SR. BERRIOS Es porque tenemos que colocar nosotros una carpa en algunos colegios, como el Cacique Antupillán, en el patio, por la cantidad de mesas tenemos que colocar una carpa, tenemos que arrendar una carpa.

SRA. BUSTOS Ya, para las elecciones es ésto.

SR. BERRIOS Sí, son para las elecciones.

SRA. BUSTOS Bueno, yo vuelvo a insistir en que a ésto le falta la memoria, a estos informes, ¿por qué no los hacen con una pequeña memoria?, para no tener que estar preguntando aquí, sino que si ustedes nos dicen ésto es para las carpas, uno entiende.

SRA. ALCALDESA Roberto, es cierto que siempre hemos pedido una memoria, un detalle, a qué

se refiere, para no preguntar tanto en el Concejo.

SRA. GARCIA Una pequeña indicación para qué es, no es tanta cosa, un pequeña luz.

SR. FERNANDEZ Claro, es que éste es traspaso chico, hay mucho de unas cuentas a otras cuentas, entonces detalle es bien... pero lo vamos a hacer.

SRA. BUSTOS Lo más significativo, jefe.

SR. FERNANDEZ Sigo. Suplementación, \$100.000.000.- que son 37...

SRA. ALCALDESA Quiere hacer una consulta el Concejal.

SR. CADIZ Disculpe, yo llegué tarde, pero no entiendo por qué estamos trabajando a puertas cerradas.

SRA. ALCALDESA No de puertas cerradas.

SR. CADIZ No, yo tuve que pedir que me abrieran y me costó, al salón donde estábamos citados, y es en Alcaldía.

SRA. ALCALDESA Es que es un error citar en el salón a un Concejo Extraordinario, que se supone que es rápido porque queremos hablar el tema de las parvularias, las parvularias no quieren hacer un tema público, yo las invité, están dialogando directamente con el Secretario General, hoy día a las 3 de la tarde, eso es lo que quiero informar ahora.

Ahora, si quieren ustedes tener una reunión con ellas yo no tengo ningún problema.

SR. CADIZ No, si mi inquietud es que no vaya a ser que digan, mira, hay una movilización y el Concejo se encerró.

SRA. ALCALDESA No, yo las invité a conversar, ayer, Concejal, las invité a conversar, a que conversaran conmigo, o ponernos de acuerdo si querían intervenir, pero ellas quieren seguir con este mecanismo directo con el Secretario General.

Ahora, si ellas quieren conversar ahora con nosotros, yo no tengo ningún problema en que suban y dialogamos con ellas allá, pero sería bueno que primero conversáramos, ver en qué términos estamos nosotros como...

SR. CADIZ Pero convengamos en que si uno llega al Municipio, hay gente manifestándose, está cerrado el salón, está cerrada la Alcaldía, y hay una sesión del Concejo, da la impresión que el Concejo se encerró a sesionar.

SRA. GARCIA Lo pueden tomar como quieran.

SR. CADIZ No, porque está la gente ahí en la puerta, y me preguntó por qué no pueden entrar, no sé quienes son, si son dirigentes, pero me parece prudente hacer la consulta.

SRA. ALCALDESA Sí, está bien, está bien, pero si quiere alguien entrar, que entre, si hay gente interesada. No, es que las parvularias no quisieron estar en diálogo conmigo.

SRA. GARCIA La gente que está ahí es la gente del Liceo, que vienen por el tema de la subvención de la orquesta. Yo ya hablé con ellas, les dije que estábamos en este punto.

SRA. BUSTOS Yo dije, es algo similar, me llamó la atención.

SRA. ALCALDESA No, mira, yo, para dejar bien claro, yo no le tengo miedo a la gente, quiero que lo sepan, ésto no se hace, a mí me molestó que a lo mejor el Secretario no atendió que era un Concejo Extraordinario, nosotros generalmente, en realidad, los hacemos en el salón, ahora que yo tengo especial interés en que nosotros hagamos esta reunión para poder continuar con el tema de las parvularias, aclarar la situación, y la verdad es que yo, si las chiquillas hubiesen querido entrar, habrían entrado, ténganlo súper claro, los profesores entran, no entran, cuando quieren, el Concejo es abierto, es abierto.

Ahora, si ustedes me piden que vayamos para allá y lo hagamos, yo no tengo problema, yo no tengo problema para atender a la gente, no me da miedo enfrentar...

SR. CADIZ Yo hago la pregunta, Alcaldesa, ni siquiera he hablado con los dirigentes, yo hago la consulta porque encontré la Alcaldía y el salón cerrado, entonces me parecía una consulta pertinente.

SRA. ALCALDESA Sí, está bien, está bien, está bien que lo esperemos.

SRA. BUSTOS Es que allá es el salón donde discutimos nosotros, no aquí, aquí trabajamos.

SRA. ALCALDESA No, pero los extraordinarios generalmente no tienen incidentes.

¿Alguna otra consulta frente al tema de la modificación presupuestaria?.

SR. FERNANDEZ Después tenemos la suplementación por \$100.000.000.-, 47.500 que son mayores ingresos por permisos de circulación, y \$62.000.000.-...

SR. BERRIOS Los 100.000.000 son por permiso de circulación, y eso se divide en dos partes, una parte que es el aporte que nosotros entregamos al fondo común, que es un 62,5 y el 37,5 que es nuestro, para poder financiar los recursos.

SR. FERNANDEZ Ya, y eso se va al Ítem de Egresos, que son Materiales para Mantenimiento de Elecciones, que eso va a suplementar los fondos de arriba, 5.000.000; Materiales, Caucho, Plástico Elecciones.

SR. BERRIOS Lo que pasa es que ahora compramos de esas urnas plásticas, porque madera... o sea, recién me avisaron que aumentaron a 610 en San Bernardo.

SR. FERNANDEZ Otros Arriendos Elecciones \$2.000.000.-; un aporte que se va al fondo común por 62.500.000; y el saldo se tira a Mejoramiento Infraestructura Comunal, que son 25.500.000.

SR. CAMUS En total, al año, ¿cuánto entregamos nosotros al fondo común municipal?.

SR. BERRIOS Nosotros entregamos el 62,5 del ingreso, eso significa que estamos entregando como 5.000, 6.000, y recibimos de vuelta 12.000, 13.000.

SR. CAMUS Mucho más.

SR. BERRIOS Mucho más, nosotros tenemos un 27% de nuestro presupuesto dependiente del fondo común. El total del presupuesto el 27% es por aporte del fondo común.

SR. NAVARRO Director, una consulta, en el tema de Mejoramiento Infraestructura Comunal, 25.000.000, específicamente, ¿qué es lo que es?.

SR. FERNANDEZ Van al fondo de mejoramiento de infraestructura, no está destinado, a proyectos.

SRA. ALCALDESA ¿Qué proyectos?.

SR. FERNANDEZ Ahí en infraestructura estamos viendo el tema de máquinas de ejercicio, mejoramiento de plazas, ese tipo, en general es todo lo que es infraestructura externa, plazas, juegos, máquinas de ejercicio.

SRA. ALCALDESA ¿Podría ser también esta instalación de red de agua?.

SR. FERNANDEZ Sí, lo estamos viendo, porque tenemos dos o tres que están en malas condiciones y queremos repararlas.

SRA. ALCALDESA El sábado nos encontramos con una en El Olivo, que no había por ahí una llave y había que hacer un trabajo, en La Portada, no, en El Olivo, y en La Portada también, en el terreno que hicimos.

SR. FERNANDEZ Después tenemos traspasos 28.300.000, y eso se distribuye en el Ítem de Egresos, Fortalecimiento de las Acciones Comunitarias 1.500.000; Adulto Mayor 1.000.000; Oficina de la Mujer 1.000.000; Fortalecimiento de Organizaciones Comunitarias 2.700.000; la OIRS 1.000.000; Subsidios 1.800.000; Programas Deportivos 1.300.000; en Organizaciones Comunitarias, en Oficina de la Mujer \$6.000.000.-; en Programas Deportivos 4; y en Programas Culturales 8. Así se distribuyen los 28.300.000.

En el aumento del Ítem Egresos, quiero que vean, ahí hay un error, dice 64.000.000 y debe decir 28.300.000, eso es un error. Se van a Fortalecimiento de Organizaciones Comunitarias \$7.000.000.-, ésto es una redistribución de fondos internos de DIDECO, a Oficina de la Juventud 720; a Programas Deportivos 800; a Culturales 2.000.000; al DLS 80; en los Programas Deportivos 4.000.000; a la Oficina de la Juventud 570; al DLS 180; a Programas Deportivos 500; a la Oficina de la Juventud 1.950.000; a Programas Culturales 2.000.000; y en Otras Personas Jurídicas, que es subvenciones, 6.000.000 al Adulto Mayor; al DLS 2.500.000. Y eso es, se distribuyen los 28.300.000.

Después, a ver, la primera pata es todo lo que...

SR. CAMUS A lo que voy es que está escrito, no es necesario que lo leas de nuevo, lo leemos nosotros.

SRA. BUSTOS Es que tiene que leerlo para que quede grabado.

SR. CAMUS Al menos que algún Concejal no sepa leer, pero si no es...

SRA. BUSTOS Es que todos estamos a nivel de haber aprendido a leer, pero yo creo que tiene que quedar grabado, si eso es.

SR. CAMUS No, no es necesario.

SRA. BUSTOS Sí, tiene que quedar grabado.

SR. CAMUS No es necesario que lea uno por uno, si hay algo más que agregar, algo, no sé, el error sí.

SRA. BUSTOS ¿El monto total no más?.

SR. CAMUS De 4 para el 28, para cambiarlo nosotros.

SRA. BUSTOS ¿Queda grabado el monto total, no más?.

SR. CAMUS Sí, imagínese si no.

SR. FERNANDEZ La primera hoja se trata principalmente de lo que es elecciones, la segunda son redistribución de DIDECO, y la tercera es redistribución de Relaciones Públicas.

SR. CAMUS Es que obviamente lo ideal de la exposición es que agreguen algo nuevo que no está en los papeles, pero si van a empezar a leer, bienes y servicios de consumo, no es necesario, por algo estamos leyendo nosotros o tenemos nosotros que haberlo leído antes.

SRA. BUSTOS Es que es súper necesario, ¿sabes por qué?, porque viene sin memoria, si viniera con la memoria...

SRA. ALCALDESA Pero siempre ha venido sin memoria.

SR. CAMUS No, sí, por eso estoy diciendo, la idea que exponga que el Director es que agregue la memoria, esa es la lógica de la exposición, no de que lea lo mismo que aparece en el papel, si no, para qué me pasa los papeles.

SRA. ALCALDESA Si hay alguna consulta. Sigamos.

SR. FERNANDEZ Después, Distribución de Ítem de Egresos 51.000.000, del diario se bajan 51.000.000 y se van a Aumento de Ítem de Egresos, distribuido en Actividades Municipales 10.000.000; después viene el tema de vehículos, que son Otros Arriendos 500.000, Arriendo y Transporte; 14.500.000 de Actividades Municipales, que corresponde a vayas, escenarios y ese tipo de cosas, Otros Arriendos; después tenemos Actividades Municipales 1.000.000, eso tengo entendido que va destinado a guardias, generalmente en los actos piden contratación de guardias; y de Actividades Municipales 25.000.000, el 22.08.011.003.

SRA. CASTILLO Alcaldesa, Sres. Concejales, buenos días. La modificación que nosotros estamos presentando corresponde a una redistribución, que son trasposos dentro del ítem que corresponde, que maneja el Departamento de Comunicaciones, Prensa y Relaciones Públicas.

Esta modificación es la única que se ha hecho, nosotros normalmente se presenta una al año, a la medida que tenemos lo ejecutado del presupuesto, se hace una adecuación para llegar a fines de año. Esta modificación corresponde a los ítemes que están deficitarios y que necesitábamos recursos para poder cubrir las actividades de aquí a diciembre.

Tenemos grandes eventos como es el show de final de año, hay contribución para lo que es los conciertos de Navidad, está la fiesta del dirigente, está parte que nosotros cubrimos del Festival de Jazz, eso es lo más importante, y los 25.000.000 básicamente corresponde al ítem de la contratación de los fuegos artificiales.

Como decía Roberto, nosotros dejamos un ítem para guardias, de \$1.000.000.-, que para final de año siempre nos piden tener para la actividad, guardias, dejamos un delta para transporte, por si hay que trasladar a algún grupo, alguna cosa, y básicamente, como ya lo dije, los 25.000.000 son para cubrir lo que son los fuegos artificiales, que lo vamos a licitar este año, por primera vez, ya se está trabajando en las bases, estábamos esperando esta modificación para poder subir al portal.

SRA. ALCALDESA Llamo entonces a votar por esta modificación presupuestaria. Se aprueba.

ACUERDO N° 411-13

“Se acuerda, por unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar sin objeciones la Modificación de Presupuesto N° 13, que a continuación se indica:

TRASPASO**DISMINUCION ITEM DE EGRESOS M\$ 36.000**

21	Gastos en Personal		
21.02	Personal a contrata		
21.02.003.001.001	Asignación Incentivo Institucional	M\$	1.000
21.03	Otras Remuneraciones		
21.03.005	Suplencias y Reemplazos	M\$	13.000
22	Bienes y Servicios de Consumo		
22.08	Servicios Generales		
22.08.999.001.001	Elecciones	M\$	22.000

AUMENTO ITEM DE EGRESOS M\$ 36.000

21	Gastos en Personal		
21.01	Personal de Planta		
21.01.001.014.999	Otras Bonificaciones Compensatorias	M\$	8.000
21.01.001.999.001	Asignación Responsabilidad Jueces	M\$	5.000
21.02	Personal a contrata		
21.02.003.002.001	Asignación Incentivo colectivo	M\$	1.000
22	Bienes y Servicios de Consumo		
22.01	Alimentos y Bebidas		
22.01.001.002.019	Alimentos y Bebidas Elecciones	M\$	1.000
22.04	Materiales de Bienes Y Servicios		
22.04.001.002.019	Materiales de Oficina Elecciones	M\$	5.000
22.04.007.002.019	Materiales de Aseo Elecciones	M\$	2.000
22.04.010.002.019	Materiales de Mantenimiento Y Rep.	M\$	6.000
22.09	Arriendos		
22.09.003	Arriendo vehículos		
22.09.003.002.019	Arriendo Vehículos Elecciones	M\$	6.000
22.09.999.002.019	Otros Arriendos	M\$	2.000

SUPLEMENTACION**AUMENTO ITEM INGRESOS M\$ 100.000**

03	Tributos sobre el Uso de Bienes		
03.02	Permisos y Licencias		
03.02.001	Permisos de Circulación		
03.02.001.001.001	Permisos de Circulación B. M.	M\$	37.500
03.02.001.002.001	Permisos de Circulación B. F.	M\$	62.500

AUMENTO ITEM EGRESOS M\$ 100.000

22.04	Materiales de Bienes Y Servicios		
22.04.010.002.019	Materiales Para Mantenimiento Elecciones	M\$	5.000
22.04.014.002.019	Materiales Caucho plástico Elecciones	M\$	5.000
22.09.999.002.019	Otros Arriendos Elecciones	M\$	2.000
24.03			
24.03.090.001.001	Aporte F.C.M.	M\$	62.500

31.02	Proyectos		
31.02.004.001.007	Mejoramiento Infraestructura Comunal	M\$	25.500

TRASPASO

DISMINUCION ITEM EGRESOS M\$ 28.300

22	Bienes y Servicios de Consumo		
22.07	Publicidad y Difusión		
22.07.001	Servicios de Publicidad		
22.07.001.002.001	Fortalecimiento Org. Comunitarias	M\$	1.500
22.07.001.002.003	Adulto Mayor	M\$	1.000
22.07.001.002.005	Oficina de la Mujer	M\$	1.000
22.07.002	Servicios de Impresión		
22.07.002.002.001	Fortalecimiento Org. Comunitarias	M\$	2.700
22.07.002.004.008	Oirs	M\$	1.000
22.09	Arriendos		
22.09.003	Arriendo de Vehículos		
22.09.003.004.00	Subsidios	M\$	1.800
22.12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo		
22.12.005	Derechos y Tasas		
22.012.005.005.001	Programas Deportivos	M\$	1.300
24	Transferencias Corrientes		
24.01	Al Sector Privado		
24.01.004	Organizaciones Comunitarias		
24.01.004.002.005	Oficina de la Mujer	M\$	6.000
24.01.004.005.001	Programas Deportivos	M\$	4.000
24.01.004.006.001	Programas Culturales	M\$	8.000

AUMENTO ITEM EGRESOS M\$ 28.300

22	Bienes y Servicios de Consumo		
22.01	Alimentos y Bebidas		
22.01.001	Para Personas		
22.01.001.002.001	Fortalecimiento Org. Comunitarias	M\$	7.000
22.01.001.002.004	Oficina de la Juventud	M\$	720
22.01.001.005.001	Programas Deportivos	M\$	800
22.01.001.006.001	Programas Culturales	M\$	2.000
22.04	Materiales de Uso o Consumo		
22.04.013	Equipos Menores		
22.04.013.004.001	DLS	M\$	80
22.04.014	Producto Elaborados de Cuero, Caucho y Plástico		
22.04.014.005.001	Programa Deportivos	M\$	4.000
22.08	Servicios Generales		
22.08.011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos		
22.08.011.002.004	Oficina de la Juventud	M\$	570
22.09	Arriendos		
22.09.003	Arriendo de Vehículos		
22.09.003.004.001	DLS	M\$	180
22.09.003.005.001	Programas Deportivos	M\$	500
22.09.999	Otros Arriendos		
22.09.999.002.004	Oficina de la Juventud	M\$	1.950
22.09.999.006.001	Programas Culturales	M\$	2.000
24	Transferencias Corrientes		
24.01	Al Sector Privado		
24.01.005	Otras Personas Jurídicas Privadas (Subvenciones)	M\$	6.000
29	Adquisición de Activos no Financieros		
29.05	Maquinas y Equipos		
29.05.999	Otras Maquinas y Equipos		

29.05.999.004.001	DLS	M\$	2.500
DISMINUCION ITEM EGRESOS		M\$	51.000
22	Bienes y Servicios de Consumo		
22.07	Publicidad y Difusión		
22.07.002	Servicios de Impresión		
22.07.002.003.003	Diario	M\$	51.000
AUMENTO ITEM EGRESOS		M\$	51.000
21	Gasto en Personal		
21.04	Otros Gasto en Personal		
21.04.004	Prestaciones de Servicios Comunitarios		
21.04.004.003.001	De Actividades Municipales	M\$	10.000
22	Bienes y Servicios de Consumo		
22.09	Arriendos		
22.09.003	Arriendo de Vehículos		
22.09.003.003.001	De Actividades Municipales	M\$	500
22.09.999	Otros Arriendos		
22.09.999.003.001	De Actividades Municipales	M\$	14.500
22.08	Servicios Generales		
22.08.002	Servicios de Vigilancia		
22.08.002.001.003	Para Diferentes Actividades Municipales	M\$	1.000
22.08.011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos		
22.08.011.003.001	De Actividades Municipales	M\$	25.000

2.- OTORGAMIENTO DE SUBVENCION A LA ORQUESTA JUVENIL FIDEL PINOCHET LE BRUN, POR UN MONTO DE \$7.000.000.-.

SRA. ALCALDESA El punto N°2 lo bajamos, está la directora, incluso, acá, lamentablemente no hay acuerdo, porque iba a ser entregado para celebrar los 100 años del liceo, y la Orquesta Juvenil no habría presentado...

SR. NAVARRO ¿Documentación?.

SRA. ALCALDESA No, no, aquí está el ánimo de tomar ellos la subvención, porque ellos también tienen interés en una subvención, nosotros ahora los estábamos instando a que opten al 2% de cultura, porque ya les dimos un aporte este año a la orquesta.

SR. NAVARRO Alcaldesa, ¿estaban usando la figura de la orquesta para hacer algunos arreglos en el Liceo?.

SRA. ALCALDESA Directora, yo quisiera ofrecerle la palabra, para que entendiéramos de qué se trata.

SRA. YANINA GARCIA Sres. Concejales, buenos días a todos. Nosotros estamos pidiendo esta subvención directa para poder hacer la celebración de los 100 años del Liceo, por eso que estamos en una crisis económica, nosotros no tenemos ningún elemento de entrada de dineros para el Liceo, y creemos que a través de esto podríamos hacer una celebración como realmente lo merece el liceo más emblemático de la Comuna.

Necesitamos reparar el gimnasio, porque es ahí donde se hace el evento, el gimnasio ha estado sin reparar durante todo el año 2012 y 2013, por toda la crisis económica que todos conocen, y también poder solventar lo que es galvanos y premiación de los funcionarios que cumplen cierta cantidad de

años de servicio en el Liceo, y también a figuras emblemáticas que están invitados, como el ex presidente Patricio Aylwin.

Queremos que la ceremonia sea a la altura, también para financiar una parte del cóctel y también para financiar la celebración de los alumnos, que viene a la semana siguiente. Eso sería, les pido tener esta instancia en que se pueda dar el aporte.

SRA. ALCALDESA Ahora, nosotros le habíamos solicitado, Directora, a la orquesta, qué pasa con la orquesta.

SRA. YANINA GARCIA Sí, la Orquesta Juvenil es la que tiene personalidad jurídica, por lo tanto ellos pudieron hacer la solicitud de este aporte directo, pero ellos también están pidiendo otros aportes, para la orquesta misma, y es ahí donde podríamos tener este entrampe, en donde pudieran las platas tener alguna complicación.

SR. FERNANDEZ Se produjo además un problema bien especial, resulta que ellos giran con dos firmas, y el contador de ellos no va a estar en Santiago como en dos semanas, creo, tres semanas, y quedan con una sola firma.

SRA. YANINA GARCIA Era la presidenta o el tesorero.

SRA. ALCALDESA Director, ¿una vez hecha esta modificación presupuestaria nosotros podríamos traspasar los fondos, entonces, a la Corporación, directamente?.

SR. FERNANDEZ Lo que tenemos que hacer es traspasar los fondos a la Corporación, pero vía una modificación presupuestaria que no está aquí, o sea, tendríamos que hacer una modificación presupuestaria para que a través de la Corporación veamos la situación, como es de largo aliento yo le había pedido a la Corporación que nos ayude con este tema, mientras yo hago la nueva modificación y le incorporo estas platas a ellos.

SRA. YANINA GARCIA El caso es, Alcaldesa, que nosotros tenemos las programaciones, pedidas, a las 11 de la mañana, y estamos un poco complicados por las platas, porque todo se encarga, o sea, los galvanos, todas esas cosas, se encargan previo pago de cierto porcentaje, se encarga también el cóctel, previo pago y todo lo que es de la programación.

SRA. ALCALDESA Ya, pero no se preocupe, que de alguna manera vamos a solucionar el problema, usted siga tranquila con la celebración, y vamos a apurar los procesos internos, dentro de la Corporación, pero lo importante es que la intención de haberlo traspasado directamente estaba, pero también se entiende la aprensión que tiene la Orquesta Juvenil.

SRA. BUSTOS ¿Me permite una pequeña observación, Sra. Alcaldesa?, mire, la orquesta del Liceo, ingresó una carta a este Municipio, el 16 de septiembre, y la Sra. Directora la ingresó la petición el 14 de octubre, bastante posterior, un tema para pensarlo.

Y lo otro, yo que fui directora de escuela toda la vida, y he asistido a los aniversarios del Liceo también, y de muchos otros establecimientos educacionales, nunca se ha pedido una subvención tan alta, porque son los centros de padres los que financian esa situación, yo no sé si no tienen centro de padres ahora, el Liceo, qué pasa, por qué está tan alicaído, un liceo, como bien dice la directora, emblemático, no tiene alumnos, entonces no sé, yo encuentro que es una subvención un poco alta, porque los galvanos, y esas cosas, las podría hacer el Municipio directamente, o la Corporación, por qué no nos explica qué es lo que pasa.

SRA. ALCALDESA Yo quiero explicar, en realidad, porque nosotros, Sra. Orfelina, cuando son los 100 años de un colegio, de una escuela o liceo, hemos sido bien generosos, como Municipio, porque ésto permite desarrollar otro tipo de actividad y que la hagan a buen nivel, de hecho, los

Concejales antiguos saben que al Isabel Riquelme les dimos 10.000.000 para la celebración de sus 100 años, que ha sido una de las escuelas que ha celebrado, ellos habían pedido un millón y tanto, y tenían muchas actividades, estaban cargando la mata a mucho de lo que era el recurso propio, humano, a lo mejor profesores, yo siento que no es justo, no es justo, y nosotros les dijimos, como Municipio, démosle a un nivel, no le podemos dar lo mismo que le dimos a las otras escuelas porque ni siquiera lo pidieron.

Yo creo que es tan relevante los 100 años del Liceo, que en un momento pensamos que iba a desaparecer, se fijaron un propósito, hicieron una presentación de un trabajo que han cumplido las metas, yo creo que es súper importante que le demos como corresponde a los 100 años de este liceo tan emblemático para la Comuna.

7.000.000, Sra. Orfelina. en realidad alcanza para invitar a 100 personas en un cóctel mediano, y para tener alguna actividad deportiva, para hacer algún reconocimiento a los chiquillos, para comprar balones, en fin, tantas cosas que ellos podrían, en este momento, determinar como una actividad que los afecte a todos, o si quieren contratar, no sé, de repente para los chiquillos, algún grupo juvenil, en algún momento, esa es la idea de que ellos cuenten con un fondo, así como lo hizo el Isabel Riquelme que hizo actividades durante 3 días.

La palabra Concejal Navarro y después Concejal Rencoret.

SR. NAVARRO Alcaldesa, me parece que el año pasado, me parece que, no sé si usted se acuerda, que habíamos comprometido ayudarlos con el tema de los baños, que están bien... y el tema del cierre del gimnasio, porque se acuerda que casi nos matamos de frío en un aniversario, o sea, hubieron compromisos.

SRA. GARCIA Sí, estuvimos en la noche.

SR. NAVARRO Exacto. Entonces se hizo el compromiso, estaría por cumplirse, o no se ha cumplirse.

SRA. ALCALDESA No se olviden que hemos pasado 600 y tantos millones a la Corporación, en menos de un mes y medio, yo creo que es importante hacer conciencia que mucho de lo que teníamos determinado está ahí, pero lo importante es que estamos caminando bien y que estamos cumpliendo con los plazos.

Así es que la humildad de la directora y de los profesores ha sido o otro nivel, han trabajado muy solas en eso.

SRA. YANINA GARCIA Yo quisiera pedir la palabra por ésto, a los Concejales.

SRA. ALCALDESA Directora, primero al Concejal Rencoret, que quería expresar algo, después el Concejal Cádiz, y le damos la palabra a la directora.

SR. RENCORET Bien breve. Yo, la verdad es que a mí también me llamó la atención el monto, pero después, escuchando a la directora y las explicaciones que han dado, que aquí aparecen los galvanos, los reconocimientos, etc., y el cóctel, pero también aparece el tema del material para reparación y mejoramiento del gimnasio, entonces, no sé si será de la obra gruesa o el tema del gimnasio, me imagino que se lleva una buena parte de estos costos, entonces ahí me hace sentido el tema del monto, y con mayor razón, si está el antecedente que pide solamente 1.000.000, 1.500.000, se ve que hay un esfuerzo de la Municipalidad por aportar para que salga un actividad, y también aprovechar de mejor un poco la estructura del gimnasio, así es que me hace sentido ahora la solicitud.

SR. CADIZ Bueno, yo soy liceano, así es que respaldo totalmente a mi Liceo. Respaldo

totalmente a mi Liceo, y la verdad es que cada vez a lo largo de la vida, cada vez que he podido respaldar al Liceo de Hombres lo hemos hecho.

Aquí hay que separar las cosas, claramente a lo mejor hay un infortunio en la cuestión de papeles, pero claramente esta producción cultural que está en torno a la orquesta juvenil tiene que seguir su curso, y en su minuto tendremos que ver su subvención, y mantener el trabajo que ha ido de menos a más y ha sido un desarrollo extraordinario para el Liceo, yo creo que a lo mejor en buena hora que la orquesta que siga su propio carril, porque efectivamente hay que incentivar y seguir reforzando la labor que hace la Orquesta Juvenil del Liceo, que todos los hemos visto en innumerables ocasiones y como se ha ido superando.

Ahora, sí, efectivamente el Liceo necesita un respaldo en infraestructura, a lo mejor se juntó un poquito apresurado esto de hacer las mejoras y celebrar los 100 años, entonces claramente habrá que tomar alguna medida, si se pudiera efectivamente, directamente el Municipio asumir algunos gastos que están contemplados para la celebración de los 100 años, a mí me parece que sería la solución si el Municipio asumiera como una actividad municipal, algunos aspectos de esta celebración y darle todo el respaldo a nuestro Liceo, en ese sentido no hay ningún problema, pero...

Otra cosa, y una tercera cosa es que claramente el Liceo tiene una demanda ya bastante, no sé si antigua, pero de un buen tiempo que necesita en inversión, en baños, en el gimnasio, claramente hay un deterioro, que hemos escuchado varias veces esta demanda, no sólo desde la dirección, sino que de los profes, de los propios alumnos, el año pasado y antepasado, entonces, efectivamente ahí necesitamos un Liceo, que es como los libros clásicos, bien nombrado y poco leído, o sea, el Liceo de Hombres, el Liceo de Hombres, pero claramente no ha sido un foco de nuestra atención, y esta discusión es la oportunidad de decir, mire, celebremos los 100 años, ojalá, Alcaldesa, con todo lo que el Municipio puede ayudar, ojalá a nuestra orquesta la subvencionemos una vez más, y siga desarrollándose.

Pero además de paso, en esta misma celebración, todos los que estemos invitados nos hagamos cargo de que el Liceo efectivamente necesita un aporte de infraestructura, en las cuestiones que nuestros alumnos más utilizan cotidianamente, que tienen deterioro propio, y no llevan inversión, entonces creo que son tres discusiones distintas, el Liceo necesita una inversión por parte del Municipio o de la Corporación, yo sé, Alcaldesa, que en torno al último conflicto se han hecho un tremendo traspaso desde el Municipio a la Corporación, pero sin perjuicio de eso este Concejo debiera aprovechar estas mismas visitas al Liceo, conmemoratorias, y darse cuenta de que efectivamente ahí es necesaria una inversión, sobre todo en las dependencias que más habitualmente nuestros alumnos están todos los días ocupando y están deterioradas.

Otra cosa es que se haga la celebración con los recursos que se pueda, desde el Municipio. Y tercero, le demos el curso normal que tiene la orquesta.

SRA. ALCALDESA Estoy pidiendo los informes, porque a la orquesta le entregamos una subvención este año, o sea, yo, por eso que les digo, aquí no ha sido tan malo el cariño ni tampoco se ha dejado de invertir en el Liceo, que yo creo que es importante que la directora también lo diga.

Y como dato, ustedes que son ex alumnos, a mí, en las monjas, cuando cumplieron 100 años nos pidieron a las ex alumnas, porque hasta las monjas piden, que los ex alumnos se pongan con alguna sala, que eso se debiera haber organizado desde, un bono de colaboración.

SRA. YANINA GARCIA Quisiera destacar, buen, primero que nada, responderle, Concejala, ante el cuestionamiento que usted tiene. o la...

SRA. BUSTOS Del centro de padres, me llama la atención.

SRA. YANINA GARCIA De las objeciones que usted tiene, el centro de padres no tiene, en

este momento, personalidad jurídica, sin embargo ante las inquietudes que usted tiene, yo quisiera responderle, efectivamente, nosotros hemos sido tremendamente consientes con toda la crisis que ha tenido la Corporación, y no hemos pedido absolutamente ningún, pero ningún dinero durante todo el año, ustedes comprenderán y se preguntarán como nosotros hemos gestionado lo que es material pedagógico durante todo el año, sin tener absolutamente ningún dinero de matrícula, yo tengo empozado matrícula 2012 y 2013, en la cuenta de la Corporación, y entendemos, en la conciencia y en el entendimiento de que había una crisis grande, que estábamos con imposiciones impagas, nosotros no hicimos ningún problema.

Y hemos gestionado, por esta pregunta que tienen ustedes también con los ex alumnos, y a ellos les hemos pedido materiales, tinta, computadores. La toma del 2011 a nosotros nos deterioró muchísimo el Liceo, perdimos toda la sala de enlace, 40 computadores que se robaron, la radio del Liceo fue desvalijada, la campana antigua también se la robaron, la Asociación de Industrias nos regaló algunos computadores, la Fundación Angelicum, con el ex alumno Gerardo Rocha, que en paz descansa, a través de su esposa nos donó 14 computadores nuevos para el Liceo.

Y todo lo demás nosotros lo hemos conseguido a pulso de donaciones y gestiones externas que esta dirección ha hecho, entonces a partir de eso ya tenemos agotadas todas las instancias, y pedirles, además, a todos esos benefactores, que nos subsidien un cóctel, es absolutamente imposible, es por eso que yo me he atrevido, y no lo hice antes, también, contestando sus preguntas, Sres. Concejales, por qué no lo hizo antes, es porque entendíamos que dentro de un paro de un mes, de los colegios, donde hubo 29 colegios en paro, nosotros no estuvimos en paro, y no porque no estuviéramos afectados, sino porque entendíamos que agravábamos mucho más la situación de esta crisis de las imposiciones, yendo a paro y no rescatando por lo menos la subvención de nuestro colegio, entendíamos que no era el momento para ir a pedirle a la Alcaldía o a los Concejales que además nos dieran para el aniversario.

Hemos estado pidiendo hora, han habido muchos problemas y sabemos que ustedes han estado muy ocupados en sus cosas, entonces éste ha sido un asunto de conciencia también, y hemos apelado a la buena voluntad, y yo veo que hoy día, les agradezco también, hay mucha conciencia con el Liceo, y muy buena voluntad también, yo creo que la educación pública es tarea de todos, y no solamente en el aspecto pedagógico y la exigencia de los puntajes SIMCE y PSU, sino también en la celebración de lo que un establecimiento emblemático se merece, lo que sus estudiantes y sus apoderados se merecen, a la altura de la dignidad que le queremos dar a nuestros alumnos, que por muy pobres que sean yo creo que se merecen celebrar estos 100 años, que tal vez hace 2 años casi no pudieron cumplirse.

SRA. ALCALDESA Muy bien. Concejal White.

SR. WHITE Bueno, yo no estudié en el Liceo Fidel Pinochet, pero sí estudié en un colegio público, y por ende también me siento comprometido a defender lo público hasta las últimas consecuencias, entendiendo que hay un problema estructural que genera todas las condiciones para a veces pensar que los colegios tienen que ser cerrados.

Por qué parto mencionando esto, porque cuando uno comienza a ver los informes de esta solicitud, la inquietud personal no es que uno esté en contra de esta subvención para poder generar un acto, que tal vez se justifica una mejora de una infraestructura, sino que la inquietud está dada, Alcaldesa, efectivamente, en que hoy día una de las cosas que mejor representa al Liceo es su orquesta, en el sentido del trabajo que se hace...

SRA. ALCALDESA Pero si nadie le está quitando a la orquesta.

SR. WHITE Pero déjeme terminar la idea, por favor. Entonces uno lo que esperaría es que esa orquesta siga trabajando, siga funcionando, y por qué hago mención de esto, porque cuando uno diseña un trabajo hace una planificación, y en base a una planificación establece objetivos, y

para cumplir esos objetivos uno necesita herramientas, y cuando la orquesta viene a este Concejo con una carta solicitando una subvención, efectivamente la solicita en una proporción mayoritaria a lo que fue entregado, y entiendo que en esa oportunidad, de parte nuestra, efectivamente...

SRA. ALCALDESA 12.000.000.

SR. WHITE Sí, existió un compromiso de en el futuro seguir haciéndolo, ¿cierto?.

SRA. ALCALDESA Sí, pero nadie se le va a quitar.

SR. WHITE Es que por eso, cuando se da esta discusión, yo estoy poniendo el punto en la discusión misma de cuando nos entregan los documentos y viene en esta forma al Concejo, la inquietud, efectivamente, es la forma en como se quería financiar al colegio, o sea, lo que dice aquí el SECPLA me parece súper acordado y prudente cuando él dice, bueno, veamos una subvención distinta a la personalidad jurídica de la orquesta, porque utilizar la personalidad jurídica de la orquesta para el tema del cóctel, desde mi punto de vista era injusto...

SRA. ALCALDESA Es para la celebración.

SR. WHITE Es que esa no es la impresión que tengo yo.

SRA. YANINA GARCIA Fue con la venia de ellos, ellos lo autorizaron, yo no me habría atrevido a pedirle si no hubiese sido con la venia y la autorización de ellos.

SR. WHITE Bueno, yo, Alcaldesa, no quiero generar una polémica, pero aquí como se está diciendo que hay una versión y hay otra, a mí también me hubiera gustado ver en esta reunión a la otra parte en respecto a este punto.

SRA. ALCALDESA Christopher, para dejarte tranquilo...

SR. WHITE No quiero avanzar en esa polémica, y quiero cerrar el punto estableciendo que me parece muy bien lo que aquí se ha dicho, de que se van a buscar las voluntades para que esto funcione, de que finalmente a la orquesta se le va a buscar la forma, es decir, ahí es donde quedo metido con eso, Alcaldesa, pero tenía que mencionar mi opinión del punto de vista de como se está procesando esto.

SRA. ALCALDESA Mira, yo en realidad creo que ha sido mal planteado, porque aquí hubo voluntad, primero, de la orquesta, aquí nadie ha dicho que se le va a quitar la opción a la orquesta, nadie, era la opción más rápida, atendiendo a que ella tuvo la prudencia de no ajustarse a los malos tiempos, y a lo mejor pedir algo que estaba fuera de contexto para otra ocasión, pero nadie ha dicho que se le va a quitar a la orquesta el compromiso, a mí no me gustaría saber que alguien de la orquesta pueda estar haciendo un mal ambiente sobre lo que es realmente el sentido de esta fiesta, porque jamás se les dijo que esto era para suplir y que ya terminamos el año con ellos, nunca se le ha dicho algo como eso, era la voluntad de ellos de atender, prestar su personalidad jurídica para colaborar con la fiesta, no para el cóctel, sino que para todos los gastos, de lo cual ellos son parte también.

Entonces, yo creo que esto está ya zanjado, la orquesta tuvo un aporte, que no nos olvidemos, de 12.000.000, que es una subvención grande, que no se la damos a cualquiera y nos comprometimos a tratar de hacer todos los esfuerzos para el segundo semestre para darles lo que ellos necesitan, así es que ellos postularon además al 2%, Hernán, no tengo claro si obtuvieron el 2%.

SR. ORTIZ No, no lo obtuvieron, Alcaldesa, por eso se les entregó la subvención.

SRA. ALCALDESA Bueno, ahora hay un 2% más, además, que tú tienes obligación, por favor,

Hernán, de indicarles a ellos, tenemos plazo ahora hasta fin de mes, no más, así es que yo te pido por favor, además nosotros lo tenemos considerado, para que quede súper claro todo esto, y para que la directora se vaya muy contenta, y que invite a toda la gente que ha sido parte de la historia del Liceo, y que haya un compromiso mayor también, de ellos, hay personas que podrían dar cátedra maravillosa a la comunidad, los padres que se comprometían y venían, y de esa manera incentivar la matrícula de nuestro Liceo, yo creo que eso es nuestro deber ahora, se le ha puesto mucho empeño en esto, yo creo que hemos superado lo que es la matrícula, que en un momento pensábamos que desaparecía, pero así la mantuvimos y la superamos, así es que yo aprovecho públicamente de felicitarla, directora, y yo creo que esa es la forma, este Concejo está para alegrar el corazón de los 100 años, estamos sobreviviendo y hace dos años parecía que no íbamos a celebrar los 100, yo creo que eso es lo importante.

Vamos a darle la palabra la Concejal.

SRA. GARCIA Alcaldesa, al Concejo y directora, yo que no soy hija de la educación pública, sino que de la privada, definiendo la educación a ultranza, y en el marco de los 100, yo que lo acompañé desde el primer minuto, y quiero decir de la lucha que ha dado, emblemática, respecto de un liceo emblemático, en toda esta situación de crisis, quiero felicitarla por esa valentía, primero que nada, porque siempre pensar distinto es más valiente que irse con la tropa, y también quisiera decirle que el tema de la celebración de los 100 años no siempre ocurre en una ciudad, no muchas generaciones alcanzan a hacer eso, y eso genera mucha mística, eso genera también incentivo para que otros vean a personas que han sido hijos de ese lugar y que hoy día están en el mundo aportando al país, y es una ocasión muy propicia para incentivar, entonces creo que la celebración tiene aquí que no sólo de pan vive el hombre, esto es muy importante, no es sólo una celebración, esto tiene que ver con todo el trasfondo de las personas que han pasado, desde un presidente de la república a muchísima gente que hoy día es un aporte en la sociedad, entonces a mí me parece que esta celebración debe ser hecha con bombos y platillos, como partimos el primer día, en que hacía mucho frío, que estábamos en el gimnasio, muchísimo frío, acuérdense que estábamos entumidos en ese lugar.

Entonces creo que usted le ha dado este marco, donde participó el Rotary, con toda su exposición, con distintas cosas, ha sido interrumpido, y esto no se puede dejar. Yo ayer tuve la oportunidad de estar en un liceo de otra comuna, estoy dando exámenes libres con uno de mis hijos, y créanme que me sentí muy, muy orgullosa de cada colegio que tenemos, de cada lugar que tenemos, Alcaldesa, no hay un solo liceo que esté en las condiciones a uno que me tocó ir, de verdad, de forma deplorable, horroroso, cochino, mugriento, sin un cuidado, y nosotros no tenemos ningún liceo, ningún colegio así.

Así es que yo, ayer, estuve toda la tarde en ese liceo, me toca toda la semana estar en ese liceo, y créanme que me sentí súper orgullosa, y dije por qué no me tocó San Bernardo, no me tocó San Bernardo, me tocó otra comuna, pero con mucha pena quiero decirles que de verdad fue un desagrado estar en ese lugar, con muy poca dignidad para la gente, y creo que en ninguna parte de nuestros colegios nos ha pasado, así es que, Directora, todo mi apoyo, toda mi voluntad y espero acompañarla en esa gran celebración.

SRA. ALCALDESA Muy bien. Concejal Tapia tiene la palabra.

SR. TAPIA Yo estoy de acuerdo en la celebración, solamente quería ver la posibilidad de invitar a Edgardo, que constantemente está recordando...

SRA. YANINA GARCIA Ya está invitado.

SR. TAPIA Bueno, porque constantemente, siempre que conversamos recuerda con mucho cariño el Liceo, y precisamente indica que hay que propiciar actividades en favor del Liceo.

SRA. YANINA GARCIA Con mucho respeto, el Liceo ya no es el Liceo de la dirección de Yanina García, ya no es el Liceo de esta generación, pasa a ser un patrimonio cultural de la Comuna, por lo tanto esta invitación a que todos participemos, los Concejales se hagan parte de esto, es mucho más profundo que venir a pedir una plata, la plata yo creo que es lo de menos, hoy día es que todos, toda la Comuna de San Bernardo, y todos ustedes que están aquí fueron elegidos por nosotros para representarnos, están jugándose por aquel que fue y queremos que vuelva a ser, y estamos trabajando fuerte para eso, el mejor liceo de la Comuna.

SRA. ALCALDESA Concejal Rencoret.

SR. RENCORET Gracias, Alcaldesa. La verdad es que yo no quería hablar de nuevo, pero escucho a la directora cada vez que habla y me impresiona y me emociona y me enorgullece más, porque la verdad es que, es verdad, usted está planteando que tuvo el criterio de no pedir, viendo sobre todo desde la crisis en que estábamos, y también que ustedes trabajaron mientras otros estaban en paro, con gritos y con pancartas, ustedes estaban trabajando porque sabían que de esa forma de solucionaban los problemas.

Y como explicaba, mientras estaba la gente acá con pancartas acá haciendo bulla, acá, sin aportar mucho para la solución, ustedes trabajaron para buscar la solución, y no pude hablar con usted porque está trabajando, que es lo que hay que hacer para que se solucionen los problemas, así es que quiero aprovechar de agradecerle a usted, aquí, y su personal, y ojalá se lo transmita a su gente, el agradecimiento por trabajar por solucionar el problema y no por agrandararlo.

SRA. YANINA GARCIA Muchas gracias, muy agradecida.

SRA. ALCALDESA Ahora, es importante que sepan, sí, que estoy recabando información, que efectivamente, se ha invertido más de 15.000.000 en los baños, en la multicancha, no ha quedado así.

Pero yo quiero pedirle la palabra a la Sra. Dina, que me permitan darle la palabra a la Sra. Dina, porque tiene muy buenas noticias para el Liceo de Hombres, yo creo que el mejor regalo que se le puede hacer al Liceo de Hombres no es un cóctel, a lo mejor el mejor regalo está en esto que se ha conseguido, con esfuerzo, y que es una realidad muy pronta, y que es lo que nos envía el Ministerio. Sra. Dina, rapidito.

SRA. HERRERA Sí, acabo de confirmar las postulaciones a dos grandes proyectos para el Liceo de Hombres, uno por \$96.000.000.-, que es para ocupar en arreglos, y el cambio de mobiliario; y el otro, por \$50.000.000.-, por la construcción nueva de camarines para los jóvenes, esos dos proyectos se han presentado en el Ministerio.

SRA. ALCALDESA Eso hay que tenerlo con la firma correspondiente, para entregárselo a la directora, desde el Ministerio, porque ese es el verdadero regalo.

SRA. YANINA GARCIA Por último, el regalo que nosotros hemos hecho para ustedes, a lo mejor no ha sido más que nuestro trabajo humilde y esforzado, esta gestión ha colocado aquí en la Comuna, una carrera nueva, que es Asistencia en Geología, que es la única en la Provincia del Maipo, nosotros trabajamos Navidad y año nuevo, el año pasado, a full, mientras todos celebraban nosotros estábamos ahí colocando una carpeta en el Ministerio, que a otros colegios les ha costado, 2, 3 años en validar, aquí está a disposición para el 2014, para que todos los alumnos de nuestra Comuna, niños y niñas, porque es mixto el Liceo, puedan acceder a esta nueva carrera, es una carrera que entrando los chicos, ya a nivel técnico, ganan entre \$800.000.- y \$1.000.000.-, importante, hoy día en la Comuna hay un problema social muy grande, y yo creo que ésta es una manera de solucionar, de atraer nuevamente hacia la educación pública a los estudiantes, y estamos hoy día trabajando, aún no está validada para colocar, la carrera de Técnico en Párvulos, que no está en la Comuna, también en nuestro Liceo.

Acreditamos Administración, que en el 2009 estuvo sin acreditación, y cuando yo asumí nos dimos cuenta de este error, y lo acreditamos en un par de meses, así es que está todo O.K., todo correcto, y esa es, a lo mejor, la mejor entrega que podemos hacer en la Comuna de San Bernardo, y de una manera como corresponde, trabajando así, de lo mejor.

SRA. ALCALDESA Muchas gracias. Está claro que van a pasar cosas buenas en el Liceo. Tiene la palabra Concejala.

SRA. BUSTOS He querido entender que los jóvenes de la orquesta igual van a tener una subvención, a futuro.

SRA. ALCALDESA Sí, es un compromiso con ellos.

SRA. BUSTOS Ya, no, por si a mí me preguntar, decir que hay un compromiso.

SRA. ALCALDESA Pero si ellos saben.

SRA. BUSTOS Ya, pero por si acaso, es que como yo no lo sé.

SRA. ALCALDESA No, no, pero hay un acuerdo de Concejo, a eso me refiero.

SRA. BUSTOS Es que yo quiero llamar la atención sobre el destino de la subvención, porque de acuerdo a lo que yo sé, puede que esté muy equivocada, con esta subvención no se puede hacer cóctel, no se puede gastar en alimentos, porque puede ser un gasto que no corresponde, entonces ojo aquí.

SRA. ALCALDESA Nuestro Director de Control.

SRA. BUSTOS Puede ser un gasto que no corresponde a las finalidades municipales, así es que yo llamo la atención.

SRA. ALCALDESA Pero no lo vamos a hacer por subvención, ya no es subvención, vamos a hacer un traspaso a la Corporación.

SRA. BUSTOS Ah, bueno, ahí es distinto.

SRA. ALCALDESA Pero el director nos puede decir si mediante una subvención...

SR. ORDENES Alcaldesa, aprovechando la oportunidad, efectivamente, existe una ordenanza de subvenciones, que está vigente, dentro del Municipio, que habla respecto del gasto en alimentos, que sería como complicado hacer las subvenciones, por lo tanto lo que habría que hacer es corregir esa ordenanza, el acuerdo de Concejo, para modificarla, y de esa forma zanjar es posible objeción, a futuro.

SRA. ALCALDESA Vamos a modificar la ordenanza, si es posible.

SR. ORDENES Pero en este caso lo básico es que el objetivo debe relacionarse con las funciones de la entidad municipal, que está establecida en el Art. 5 de la ley, y debe ser abierta a la Comuna, como condición esencial, entonces, teniendo esas dos consideraciones básicas debiéramos no tener problemas, salvo esta pequeña corrección que habría que hacer a la ordenanza para que pueda funcionar.

SRA. ALCALDESA Vamos a modificarla, entonces, dejémoslo como tarea. De todos modos, no lo vamos a hacer por subvención.

SRA. BUSTOS Sra. Alcaldesa, entonces tendríamos que cambiar el punto 2, darle otra...

SRA. ALCALDESA No, no, se bajó.

3.- OTORGAMIENTO DE COMODATO COMPARTIDO DEL INMUEBLE DESTINADO A EQUIPAMIENTO, UBICADO EN CALLE JOSE BESA N°593, BARRIO ORIENTE, AL CLUB DEPORTIVO BARRIO ORIENTE Y CLUB DEPORTIVO HWA-RANG.

SRA. ALCALDESA Es por un período de 10 años renovable, están presentes ambas partes, ellos son jóvenes que le van a dar un uso maravilloso a una tremenda sede que está sin uso hace muchos años, donde ahí se lucra, se hacen, no digo mal uso porque no se usa, ahí ellos van a hacerse cargo con mucho cariño y seguramente con toda la colaboración nuestra, el próximo año, sí, porque estamos terminando el año, para poder aportar a ustedes y que embellezcan ese lugar, que yo sé que le van a dar un uso espectacular.

Yo los felicito porque son organización jóvenes, aquí están ellos, yo no sé si quieren conocerlo, hay rostros conocidos acá, no sé si quieren mencionar ustedes algo de los proyectos que tienen en conjunto.

SR. DARIO RAMIREZ Buenos días, Sres. Concejales, Alcaldesa, presentes. Bueno, con Paola, del club deportivo también, tenemos la idea de darle vida a esta sede, que conocemos hace varios años, y que no estaba siendo ocupada. Nosotros nos hemos ganado varios proyectos, varias subvenciones directas, trabajamos con chicos en riesgo social, y la idea de nosotros es crear un centro deportivo ahí, deportivo cultural, obviamente.

Esas son las proyecciones que tenemos, y obviamente a partir del próximo año lanzarnos con más proyectos para empezar a arreglar, primero, la infraestructura, porque prácticamente no se puede ocupar en este momento, fue destruido por dentro, se robaron los cables, se robaron las tuberías, los baños están destruidos, entonces la idea de nosotros, este año, al menos, hacer alguna actividad y dejar, por último, funcionando los baños, para que podamos realizar las actividades mínimas, y el próximo año ya lanzarnos con seguridad, porque no sacamos nada con arreglar los baños si está abierto por todos lados y se nos van a meter y nos van robar y destruir todo de nuevo.

Así es que agradecemos la confianza que nos ha tenido la gente que ha conversado con nosotros, que se nos ha acercado, y que tengan claro que vamos a dar lo mejor que tenemos. Gracias.

SRA. ALCALDESA Muy bien, Darío y Paola, no se olviden que están los fondos de seguridad ciudadana, el 2%, que terminan ahora a fin de mes, a lo mejor podría haber algún proyecto que los acogiera a ustedes, nosotros les vamos a dar toda la orientación desde la SECPLA, así es que felicitaciones, bueno, no hemos votado todavía.

SR. NAVARRO ¿Era la sede del Sr. Cifuentes?.

SR. GAETE El Sr. Manuel Cifuentes Droguett, él señaló que estaba abandonada, del año 2010 al año 2013.

SRA. GARCIA Los que venían de abajo no siguieron el mando.

SRA. PAOLA GARRIDO La sede estaba botada, nosotros somos del Club Deportivo Barrio Oriente, hacemos deporte, aeróbica, con profesores que nos mandan de la Municipalidad, resulta que esa sede no se le ha pagado luz, no se le ha pagado agua, la están ocupando de estacionamiento, están cobrando por ello, y por qué no pagan las cosas mínimas.

A nosotros igual el año pasado teníamos que pagar por utilizarla.

SRA. ALCALDESA Bueno, yo creo que es importante que nuestro Departamento Jurídico también se haga cargo de esto, porque alguien está cobrando, alguien que tenía las llaves, que nunca las entregó, y se tiene que hacer cargo de esta deuda también, así es que nosotros los vamos ayudar ahí, toda esta gente que un día fue buena y que seguirá siendo buena, pero que tendrá que pagar las deudas, porque ustedes no tienen por qué hacerse cargo de eso, creo yo, y no sé quién será el señor que arrienda ahí.

SRA. GARCIA Pero está en conocimiento, en todo, Alcaldesa, perdón, yo creo que si tienen conocimiento sería bueno saber.

SR. DARIO RAMIREZ Está en conocimiento acá, está en conocimiento el DIDECO también, cuando conversamos con Raúl Pacheco, muchas veces.

SRA. PAOLA GARRIDO El incluso fue a visitar la sede y constató de que habían autos, usted mismo también fue, también vio que habían autos, sacó fotos, incluso.

SR. GAETE Sí, por eso se puso término al contrato, ipso facto.

SRA. BUSTOS ¿Pero están ellos consientes, verdad?.

SR. GAETE Sí, está notificado.

SRA. ALCALDESA Ya, votemos, entonces. Se aprueba por unanimidad.

SRA. GARCIA Felicidades, éxito, que lo aprovechen.

ACUERDO N° 412-13 “Se acuerda, por unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar el otorgamiento de comodato compartido del inmueble destinado a equipamiento, ubicado en calle José Besa N° 593, Barrio Oriente, al Club Deportivo Barrio Oriente y Club Deportivo Hwa-Rang, por el período de 10 años renovable.”

4.- TRANSACCION EXTRAJUDICIAL CON LA SRA. LUCILA CARRILLO HERRERA, POR UN MONTO DE \$177.371.-.

SRA. ALCALDESA Un accidente en la calle San José.

SR. GAETE Buenos días, Alcaldesa, buenos días Sres. Concejales. Se trata del caso de la Sra. Lucila Carrillo Herrera, ella informó un accidente que tuvo el día 18 de julio de este año, en la calle San José a la altura del 0470, expresando que había un tubo, esa calle fue refaccionada, pero quedó un tubo, como eléctrico, por así decirlo, salido, en la vereda, se tropezó con este tubo y le ocasionó un tec cerrado y una severa lesión cervical, por lo que fue hospitalizada y luego estuvo en reposo.

Se mantuvo información con la Dirección de Operaciones, que señaló que fue a inspeccionar este terreno, que constató la existencia de este tubo, pero no se comunicó con Aguas Andinas, porque este tubo correspondía a Aguas Andinas, para que sacara este tubo, es responsabilidad del Municipio o no señalar que existe este tubo salido o no oficiar a la entidad Aguas Andinas para

que lo saque inmediatamente, por tanto existe responsabilidad municipal en el accidente de la señora, porque al ser un bien nacional de uso público tenemos que prever que no existan estos tubos.

Los daños que acreditó la señora son, efectivamente, por \$177.371.-, y como señalé, existe la responsabilidad del Municipio porque aunque está reparado el terreno, está nuevo, el tubo de Aguas Andinas no fue sacado, siendo responsabilidad del Municipio oficiar que se sacara, o bien señalar la existencia de este tubo para evitar accidentes, así es que tarde o temprano se puede hacer valer responsabilidades por la falta de servicios del Municipio. En ese sentido se ha convenido la transacción extrajudicial sugerida, soportando los gastos en que incurrió esta señora, por \$177.371.-

SRA. ALCALDESA Votamos, entonces. Se aprueba.

ACUERDO N° 413-13 **“Se acuerda, por unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la transacción extrajudicial con la Sra. Lucila Carrillo Herrera, debiendo pagarle el Municipio la suma de \$ 177.371.- y la persona identificada deberá renunciar a toda otra acción o reclamación posterior por los hechos que motivaron la transacción”.**

5.- MODIFICACION ORDENANZA N°13, SOBRE DERECHOS MUNICIPALES.

- Dirección de Operaciones.

SRA. ALCALDESA Bien, le damos la palabra, entonces al Sr. Fuentes, representante de la Dirección de Operaciones.

SR. FUENTES Buenos días, Alcaldesa, buenos días, H. Concejales. Esta modificación trata de la Ordenanza N°13, sobre derechos municipales, en el Título 10, sobre Derechos Varios, que afecta al punto 25, donde dice 10.000 litros de agua, estanque completo de camión aljibe, 10 m.³, por un valor de \$10.000.- o 0,2996 UTM, el cambio debe decir 10.000 litros de agua, estanque completo de camión aljibe y transporte completo dentro de la Comuna, por un valor de 0,5872 UTM, este cambio se debe a que el valor anterior no contemplaba el traslado, por lo tanto aquí se está agregando el valor del traslado por el camión aljibe, se agrega 0,2876 UTM más.

Quiero decir a los asistentes presentes, que este valor no se hace a los abastecimientos de agua de campamentos ni personas que califican dentro de ficha de protección social, entre la ayuda.

SRA. ALCALDESA ¿Qué monto es el mínimo, Isabel, para que califiquen sin pago?

SRA. GALVEZ La verdad es que igual utilizamos harto criterio en eso, porque la ficha de protección muchas veces no representa la realidad de las personas, entonces los cortes, en muchas de las cosas está entre los 8.500, pero también tenemos 10.000 y tantos puntos hacia abajo.

SRA. ALCALDESA Es que una persona que tenga 10.000, 11.000 puntos, no tiene piscina, porque hay gente que de repente podría utilizar...

SR. NAVARRO Por el costo.

SRA. GALVEZ Pero por eso, lo que pasa es que como igual la ficha tiene tanta variedad en

los puntajes, revisamos hartos esos antecedentes para poder hacer el nexo, después, con Operaciones, con el tema del traslado del agua.

SRA. ALCALDESA Pero habría que ajustar, yo creo que no tanto el criterio acá, sino que habría que fijar como...

SRA. GALVEZ Por eso es importante, muchas veces, la visita, incluso, que nosotros hacemos también, desde DIDECO, y evaluar bien a la familia.

SRA. ALCALDESA ¿Hoy día qué monto tienen ustedes, qué puntaje tiene asignado al derecho a gratuidad?

SRA. GALVEZ Es que, por eso, es súper variable, porque tenemos un monto que puede ser hasta los 8.500, en términos de puntaje, pero nos hemos encontrado con situaciones donde hay familias que tienen un mayor puntaje, y que debemos visitarlos para entregarles el servicio, igual, porque la ficha no grafica la realidad de esa familia, finalmente, entonces los estamos evaluando, igual, en terreno.

SRA. GARCIA Hay que evaluarlos, lógico, porque hay veces que son condiciones que apuntan a lo sanitario.

SRA. ALCALDESA Aparte de los campamentos, ¿dónde más se lleva?

SRA. GALVEZ Se lleva a los campamentos, hay sectores, por ejemplo, hay loteos donde no están regularizados como campamento, que es el sector de La Estancilla, que es un tema que estamos viendo con Operaciones, desde hace como dos meses, y que vamos a tener que hacer una reunión con los vecinos, que ahí, por ejemplo, queremos organizar a los vecinos para que ellos tomen una solución respecto al tema, porque los camiones aljibe, incluso, de Operaciones, no caben, y es gente que tiene un puntaje más alto, pero está mezclado, es un loteo que está en el sector de La Estancilla, que tiene una variedad de distinto tipo de personas, con un poco más de recursos, y otros con menos recursos, y que los puntajes de la ficha no nos están diciendo la realidad tampoco.

SR. CAMUS ¿Estás hablando de La Estancilla, de la parte baja, o La Estancilla alta?

SRA. GALVEZ No, la II, La Estancilla II, hay un loteo que incluso está pegado a la línea, y ahí estamos trabajando...

SR. CAMUS Es que ahí en el PR están todos, está la 1 y la 2, están todos en el mismo PR.

SR. CADIZ Es una extensión, es el mismo PR.

SRA. GALVEZ Sí, pero ahí hay un loteo que se formó... brujo, hay una venta ahí, extraña, que lo está viendo Jurídico, lo está viendo Obras, lo estamos viendo nosotros, y que también se traslada agua ahí, pero por eso estamos evaluando en terreno y revisando caso a caso muchas veces.

SRA. ALCALDESA Tiene la palabra, Sra. Orfelina.

SRA BUSTOS Mira, ¿cuánto se ha avanzado con la instalación del agua ahí en La Estancilla II?, porque a La Estancilla I se le puso, se le hizo un pozo, y había un comité de agua, no sé cómo habrá funcionado, la gente no pagaba.

SRA. ALCALDESA No, sí hay.

SRA. BUSTOS ¿Pero en La Estancilla II qué pasa?

SRA. GALVEZ Es una extensión, pero además en todo este loteo que se instaló ahí es un tema que está viendo la Dirección de Obras, que está viendo Jurídico, que está viendo Operaciones y que estamos viendo nosotros desde lo que a cada uno le compete, que nosotros estamos tratando de organizar a la gente, porque en realidad hay sector, hay gente ahí que quizás no le deberíamos llevar agua nosotros, pero además hay un problema para Operaciones con el camión, cómo ingresa al sector, es súper peligroso, pero además hay un tema de como está constituido este loteo brujo que se formó, de casas, un loteo irregular de casas, que si hay un incendio puede ser también muy grave, entonces por eso estamos todas las direcciones preocupadas de como vamos a operar ahí en ese sector.

SRA. ALCALDESA Y hay acusaciones de venta de terreno.

SRA. GALVEZ Sí, de venta de terreno, hay un montón de cosas que...

SRA. ALCALDESA Ni meterse, porque en realidad para nosotros era medio peligroso estar avalando esas situaciones también.

SRA. GALVEZ A nosotros lo que nos importa un poco es regularizar el tema del traslado del agua al sector, obviamente.

SRA. ALCALDESA ¿Algo más que agregar, entonces?.

Ya, votamos, estamos votando. Se aprueba.

ACUERDO N° 414-13 “Se acuerda, por unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la Modificación de la Ordenanza N° 13, sobre Derechos Municipales, correspondiente a la Dirección de Operaciones, en lo que se indica a continuación:

ARTÍCULO 26°

- Sustitúyase el actual N° 25 por el siguiente:

25.- 10.000 LITROS DE AGUA (Estanque completo Camión Aljibe y transporte dentro de la comuna, 10 m3)

Por un valor de 0.5872 UTM

Siendo las 11:25 horas, se levanta la sesión, firmando la presente acta la Sra. Alcaldesa, los señores Concejales asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

SRA. AMPARO GARCIA SALDIAS

SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA

SR. LEONEL CADIZ SOTO

SR. SEBASTIAN ORREGO CISTERNAS

SR. RAIMUNDO CAMUS VARAS

SR. CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES

SR. SEBASTIAN TAPIA MACAYA

SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO

SR. RICARDO RENCORET KLEIN

NORA CUEVAS CONTRERAS
ALCALDESA

RODOLFO MUÑOZ CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE